



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Juzgado Tercero Promiscuo Municipal de Malambo

FIJACIÓN LISTA

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TIPO DE TRASLADO	PROVIDENCIA	TÉRMINO	INICIO	FINALIZA
08433-40-89-003-2019-00096-00	Ejecutivo Alimentos	SUSANA MARIA SILVA SANDOVAL	ZAIN MARTINEZ GARIZABALO	LIQUIDACION DEL CREDITO	-----	3 DIAS	30/09/2020	02/10/2020
08433-40-89-003-2016-00287-00	Ejecutivo Singular	BANCAMIA S.A.	THOMAS GALINDO DE ALBA Y OTROS	LIQUIDACION DEL CREDITO	-----	3 DIAS	30/09/2020	02/10/2020
08433-40-89-003-2016-00260-00	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA COOEMPLEADORES	TERESA NAVARRO MEJIA Y OTRO	LIQUIDACION DEL CREDITO	-----	3 DIAS	30/09/2020	02/10/2020
08433-40-89-003-2016-00470-00	Ejecutivo Singular	BANCAMIA S.A.	NANCY MILENA MORA GUTIERREZ Y OTROS	LIQUIDACION DEL CREDITO	-----	3 DIAS	30/09/2020	02/10/2020

Malambo, Martes 29 de Septiembre de 2020.

De conformidad con lo previsto en el Art. 110 de CGP y para traslado de las partes de la anterior actuación en la fecha y a la hora de las 8:00AM. Se hace la presente fijación en lista por el término legal de tres (3) días

Cordialmente,

Firmado Por:

ANGELICA PATRICIA GOMEZ ACOSTA
SECRETARIO MUNICIPAL
JUZGADO 03 PROMISCOU MUNICIPAL DE MALAMBO

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: ce8a672b642d4b3fcfad4ca9d2f62de42c3a78ef0166231e8ea87bbc9020b644
Documento generado en 29/09/2020 07:54:43 a.m.